

DIARIO DE ALMERIA

SEGUNDA ÉPOCA.—AÑO IX.—NÚM. 2.573

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

REDACCIÓN: TIENDAS, 20, ALMERIA.—AÑO 1922

MARZO
10

Luna llena el 12
VIERNES
San Melitón
69 Semana 11 296

Almería, puerto

Hay una ciudad latina que tiene una maravillosa bahía moderna, anchurosa y coqueta.

Esta ciudad es Almería, nuestra pequeña patria luminosa, y es su enseñada, la que desde antaño los romanos la bautizaran con su sonoro «Portus magnus» ha venido constante, incansable y progresivamente transformándose hasta adquirir su aspecto moderno, estéticamente moderno, de gran puerto mediterráneo.

Pero este puerto, atendido por los servicios de varias compañías trasatlánticas y mediterráneas, frecuentado por innumerables embarcaciones que se nuyen de nuestra propia y exclusiva producción: uva, naranja, minerales, esparto, etc., tan excesivamente cómodo para toda clase de operaciones de transporte, carga y descarga de mercancías y tan bellamente anchuroso, que hoy, con una tan importante escuadra como la anclada, no ha sufrido la más leve transformación óptica, nos parece a nosotros, decimos, completamente olvidado de nuestros Gobiernos.

En efecto, nosotros sabemos de combinaciones ferroviarias que nos alejan el tráfico, de suspensión de escalas de compañías trasatlánticas nacionales, de anulación de conveniencias patrias en estos tan tristes asuntos marroquíes en provecho de cierto privilegiado puerto hermanastro y de tantas otras cosas muy largas y muy tristes de recordar, mucho más lamentables aún que esas grúas que, con sus brazos muertos y sus moles dormidas a lo largo de nuestros muelles, visten días..., meses..., ¡sabe Dios si eternamente!

Sin embargo, no quiere esto decir que tengamos perdida la esperanza de ver algún día su aurora. Estamos seguros que la misma fuerza de las conveniencias ha devolvernos al resurgimiento que floreció en los años anteriores a la tragedia europea, y de que el espacio azul, que es orgullo, y el más legítimo, de nuestra tierra almeriense, ha de ser, como ya lo es hoy día a pesar de la crisis por que cruzamos, uno de los más bellos florones de nuestra España.

Elegímoslo

BIEN VENIDO
Desde hace algunos días se encuentra entre nosotros el conocido dramaturgo Juan López Merino.

Viene el joven escritor a nuestra tierra a presenciar el estreno de su nueva producción escénica «El yunque».

La compañía Fábregas-Tovar es la encargada de dar a nuestro público las primeras de una obra de tan amplio vuelo emocional como la que dentro de pocos días tendremos el gusto de aplaudir en nuestro teatro Cervantes.

Nada nuevo tenemos nosotros que decir acerca del fuerte escritor andaluz Juan López Merino. Sin embargo, nos atrevemos a anticipar que su sobrio y honrado

temperamento dramático hará aquí muchos y muy sinceros admiradores.

A continuación reproducimos un fragmento de la crítica que de López Merino hizo «La Voz» con motivo del estreno en el Español de un drama de aquel titulado «Padres».

«... Es un escritor a la manera de Dicenta y López Piñillós; es decir: realista, cuidadoso de la observación, amigo de lo popular no esplorado, valiente para protestar de las injusticias consuetudinarias, creador de situaciones, cortante de diálogo, rápido de acción, fuerte de temperamento. Tiene sobre Dicenta una superioridad: lo humano y humano de sus ideas. Y sobre Piñillós otra: mejor gusto para el detalle y el estar libre de falseamientos echecharayescos. Por lo tanto, López Merino es una halagüeña esperanza de nuestras letras teatrales. Para no malograrse necesita tres cosas: no tener prisa, no tener vanidad y huir de lo artificioso, aunque le haga perder unos aplausos.»

Nosotros damos la más cordial bienvenida al apañado autor Juan López Merino, a quien auguramos un triunfo tan rotundo como merecido.

En el teatro Cervantes—y por la Compañía Fábregas Tovar—tendrá lugar esta noche el estreno de una obra de López Merino: «Pedro Fierro».

Esta obra fué estrenada en Madrid, hace unos dos años, en el teatro del Centro, por Enrique Borras y Ruiz Tatay, con un éxito clamoroso. «Pedro Fierro» es un drama pasional desarrollado entre pescadores de la costa andaluza. De justo colorido y concisa expresión, esta obra consigue llegar a los espectadores de una manera natural y espontáneamente humana.

Esperamos que el público almeriense acudira esta noche al teatro a rendir el obligado homenaje a este escritor, cast palmaso nuestro.

Teatro Cervantes

Anoche la Compañía que actua en este coliseo, nos dio a conocer una obra, que mereció una lisonjera acogida.

En «El caudal de los hijos», cuyo autor es D. J. López Piñillós (París), se sustenta una tesis, que se aparta de los moldes rutinarios,

que sirven de artificio a muchas producciones teatrales y que mantiene la intensidad dramática, hasta llegar a un emocionante desenlace y en cuyo desarrollo hay un delicado estudio de las pasiones y sentimientos humanos, que superó interpretar la señora Virginia Fábregas, que en los momentos más culminantes, acrediito la fama de que viene precedida de celebrada acritiz, y que con el señor Martínez Tovar y el señor Sánchez Navarro, dieron a la obra el merecido realce.

La señora Schiller, en el tercer acto también se nos mostró digna del elogio. Al final de los tres actos, que constituyen la obra, el público dedicó expresivas demostraciones de agrado a los artistas, elevándose la cortina varias veces.

CONCURSO LITERARIO

Por la Real Academia Española

En cumplimiento de lo que dispone la Fundación del Duque de Berri y de Alba y conde de Lemus, en memoria de la Excmo. señora doña Rosario Jalco y Osorio, duquesa de Berri y de Alba y condesa de Lemus y Sieruela, para conmemorar el tercer centenario del Quijote.

Nada nuevo tenemos nosotros que decir acerca del fuerte escritor andaluz Juan López Merino. Sin embargo, nos atrevemos a anticipar que su sobrio y honrado

su escritura de constitución, esta Corporación abre un nuevo concurso literario por haber quedado desiertos los anunciados en 14 de diciembre de 1915 y en 20 de junio de 1919, y cuyo asunto es vocabulario de un autor o una región, que por su abundancia en otro interés filológico cuajiquiera, tenga señalado valor para la historia de la lengua española.

Se concede un premio de

12.000 pesetas, descontados

los gastos de administración

y sin perjuicio del aumento

o disminución que tengan

los intereses del capital des-

tinado a la Fundación.

El término de admisión de

obras comenzará desde el

día de la publicación de la

convocatoria en la Gaceta y

quedara cerrado el 16 de fe-

brero de 1924.

El premio se entregará en

el mes de mayo de 1924, de

ser posible el examen y si

no se prorrogará a fin de año.

Y las demás bases y con-

diciones pueden consultarse

en la convocatoria, inserta

en la Gaceta de fecha del

dia 7 del corriente mes.

Un decreto de Cambó

Contra el Cuerpo de Correos

Ha publicado la «Gaceta» un real decreto de Hacienda en el que se dispone lo siguiente:

«Primero. Se entenderá que la inviolabilidad de la correspondencia no se extiende más allá de las cartas, pliegos y paquetes cerrados en cuyo sobre escrito aparezca el nombre y señas de su destinatario y los correspondientes sellos de franquicia. Las cestas, sacas y valijas en que se conduce y acondiciona la correspondencia, aun cuando vayan precintadas por la Administración de Correos española, podrán ser reconocidas por los funcionarios del Cuerpo de Aduanas, fuerzas de Caballería y demás encargados de la persecución del fraude, lo mismo en los locales de la Aduana que en las estaciones férreas, oficinas de Correos enclavadas en la zona de vigilancia aduanera o en las mismas anualidades, si ello fuera preciso para no detener el correo en su itinerario normal, y siempre por el mismo empleado de Correos que lleve a su cargo la conducción, mostrando su contenido a los agentes visitadores.

Segundo. Las sacas o valijas que contengan valores declarados de cualquier clase serán abiertas precisamente por el mismo empleado de Correos que lleve a su cargo la conducción, mostrando su contenido a los agentes visitadores.

Tercero. Las expediciones de correspondencia extranjera que, precintada por la nación remitente, atravesie

nuestro territorio en tránsito

te y con destino al extranjero, en el caso de inspirar sospechas su contenido, será precintada y tomado su peso por la Aduana de entrada, la cual dará aviso telegráfico a la de salida para que al efectuarse ésta compruebe el número de bultos, su peso y estado de los precintos; y si no hubiera conformidad, proceder a su detención y apertura ante el funcionario de Correos a cuyo cuidado hubiera sido confiada la remesa y el cónsul de la nación remitente y, en su defecto, recabar la presencia de la autoridad judicial.»

El decreto que acabamos de copiar, muestra perfecta del desprecio que el Sr. Cambó siente por los funcionarios públicos, es una acusación en toda regla contra el Cuerpo de Correos.

Cuando las inmoralidades por las que el país está sumido en la miseria vienen de tan alto, y una prueba de lo que decimos es la prórroga del contrato con el Banco de España, el proyecto de Ordenación bancaria que ya es ley, y el probable funcionamiento del Banco de Barcelona, quiere hacerse ver al país, de una manera jesuítica, solapada, que los intereses nacionales quiebran por las inmoralidades de los empleados modestos. Y precisamente se procura llenar de cieno a una clase tan abnegada y digna deelogios como el Cuerpo de Correos.

Los funcionarios de este Cuerpo, y con ellos todos los demás dependencias del Estado, deben demostrar al ministro de Hacienda que estiman su dignidad en lo que vale, formulando la protesta que requiere la magnitud del insulto recibido.

Es intolerable que se siga clasificando en categorías a los ciudadanos y que siempre sirvan de cabeza de turco a aquellos que más limpios están de culpa, mientras que los verdaderos delincuentes gozan de todas las influencias y todos los poderes, hasta del de insultar a aquellos para quienes mayores respetos debían tener.

La catástrofe de Rusia

Dados mis ideas políticas y mis sentimientos religiosos y sentimentales de toda la vida, ideas y sentimientos cada vez más arraigados, a medida que pasan los años y aumenta la experiencia, no puedo simpatizar nunca con los absurdos principios comunistas, pero esto no me obliga a censurar por sistema y a cargar toda la culpa de los horrores rusos al régimen de los soviets.

Y con una imparcialidad que siempre he tenido como galardón, aunque me hayan censurado algunos, voy a a exponer en pocas líneas las causas que según creo han producido la terrible si-

tuación de una parte de Rusia.

La implantación del régimen maximalista, después de las miserias que llevó consigo la Gran guerra, trajo perturbaciones enormes, pues dado el cambio tan brusco que supone pasar del absolutismo al ensayo de un régimen tan radical como el que hoy impera, hizo que se aumentara enormemente el desconcierto, y a las tribulaciones de la guerra se sumaron los errores de las enfermedades, las ejecuciones en masa, los asesinos a sueldo etc.

Pero la culpa de haber convertido a Rusia en inmenso cementerio, no es toda de los soviets, parte tiene en algunas naciones de Europa y singularmente Francia.

Lejos de mi el pretender afirmar, que Francia haya tenido el deliberado propósito de hacer morir de hambre a los rusos; lo que afirmo es, que con los procedimientos empleados por esta nación contra Rusia, se ha intensificado un mal que podía haber sido menos grave.

Veamos. Francia, en virtud de su alianza con Rusia, presto a esta nación para que modernizara su ejército, veinticinco mil millones de francos, suma que con la entrada de los bolcheviques vio completamente perdida.

Como es lógico, todos los esfuerzos de nuestros vecinos se dirigieron a derribar al gobierno maximalista, que no reconocía las deudas de los Zares.

Todos los alzamientos contra el Gobierno de Moscou, principalmente los que dirigieron Wrangel y Denikin, nonhubieran podido prosperar sin la enorme ayuda material que les preste Francia.

El teatro de la lucha entre estos generales y el soviets, fue la parte sur de Rusia, la fertíllima región comprendida entre Rumania y el Volga, las famosas tierras negras que, producen trigo, no solo para alimentar 100 y pico de millones de rusos, sino para exportar un sobrante de cinco millones de toneladas.

Esta lucha civil de dos años, destrozó los trigos, impidió la siembra, y los pobres rusos se tuvieron que comer las pocas semillas y animales que les dejaron los soviets; y como nadie podía entrar en Rusia por el bloqueo implacable, la terrible hambruna, que para vergüenza del mundo ha convertido una de las regiones más fértiles de la tierra, en un inmenso sembrado de huesos, empezo a enseñorearse, lentamente al principio, como si la misma muerte horrorizada, quisiera detenerse para dar tiempo a los hombres que remediaran la catástrofe.

Mucho podría decirse todavía, pero no quiero hacer interminable este artículo, ya que con lo dicho creo que hay suficiente para que no me tachen de hacer afirmaciones gratuitas.

Kirkpatrick

Las operaciones de Quintas por la Comisión Mixta

Se han señalado los días que se mencionan a los pueblos de la provincia para que tenga lugar el juicio de revisión, prevenido en el capítulo noveno del art. 126 de la Ley de Reclutamiento.

Día 1.º de Abril: Benahadux, Gádor y Rioja; 3, Huércal, Santa Fe, Felix y Enix; 4, Roquetas, Pechina, Víator y Vicar; 5, Adra y Beníjar; 6, Dalias y Dafrical; 7, Almócita, Alcolea, Alicún y Bayárcal; 8, Alhama, Bentarique y Beires; 17 y 18, Berja; 19, Canjayar, Fondón y

Rágol; 20, Huécija, Illar, Insincion y Padules; 21, Laujar, Ohanes, Paterna y Terque; 22, Abrucena, Abla y Albooduy; 24, Alhama, Al sodux, Castro y Doña María; 25, Escúlar y Fíñana; 26, Gergal, Naciñento y Ocaña; 27, Olula de Castro, Santa Cruz y Velefique; 28, Tabernas; 1.º de Mayo, primera Sección de Almería, del año actual; 2, segunda, del mismo; 3, revisiones de las dos secciones de la capital, de 1921; 4, ídem de 1920; 5, ídem de 1919; 6, Alcudia, Benitagla, Benizalón, Senés y Tamai; 8, Sorbas; 9, Lucainena, Utrera y Turrillas; 10, Niñar; 11, Albánchez, Alcántar, Armuña y Bacares; 12, Bayarque, Chercos, Cobdar y Fines; 16, Oria, Laroya y Liajar; 18, Olula del Río, Lúcar, Macael y Partaloa; 19, Purchena, Urraca, Somontín y Sufli; 22, Serón, Sierra y Tijola; 23, Chirivel y Vélez Blanco; 24, María y Taberno; 26, Vélez Rubio; 27, Cantoria y Zúrgena; 29, Albox; 30 y 31, Huércal Overa; 1 de Junio, Bédar y Garrucha; 2, Antas y Carboneras; 3, Turre y Puipí; 5, Lubrin y Mojacar; 6, Vera; 7 y 8, Cuevas.

Del Municipio

Reclutación

La efectuada por el Municipio el dia 8, fue la siguiente:

Por el impuesto de vinos, 474'10 pesetas.

Por arbitrios extraordinarios, 371'10.

Los empleados municipales

A las cinco de la tarde se celebrara hoy en la Casa del Pueblo una reunión por la Sociedad de Empleados Municipales, en cuyo acto se tomaran acuerdos referentes a la forma de regularización del pago de sus haberes.

Vista a la escuadra inglesa

A las 11 de esta mañana el alcalde de esta ciudad, hará la visita de cortesía al buque almirante de la flota británica y oficiales.

Quintas

Para hacerles entrega de documentos que les interesan e informes de ciertos asuntos deben presentarse en las oficinas de Quintas, los individuos que a continuación se relacionan:

José Martínez López, Antonio Castilla Sánchez, Francisco Salvador Payán, José Ruiz Gallart, Francisco Enrique Artes, Juan López García, José Guijado García y Manuel Segura Méndez.

SOCIETARIAS

La Veloz
La sociedad de cocheros con este nombre congregados, celebró sesión anteayer. Aprobada el acta de la anterior, se hizo el nombramiento de algunos cargos de la Directiva, siendo elegido vice-presidente Avelino Morales López y para vocales 1.^o, 2.^o y 4.^o Juan Muriana Pardo, Juan Campos Vicente y José Garrido Martínez.

Se acordó pedir al Gobierno, de haber una combinación de Gobernadores, siguiendo don César Medina y no habiendo otros asuntos, se levantó la sesión.

La Federación

Los obreros de diversos oficios federados se han reunido y después de leída una relación de las obras públicas pendientes de construcción en Almería y su provincia, acordaron el nombramiento de una Comisión que en Madrid gestione la urgente realización de esos trabajos.

Convocatoria

La Casa del Pueblo celebrará junta general extraordinaria, en su domicilio social Mariana 10, esta noche

a las ocho, para tratar entre otros asuntos de gran interés, el de proyecto de sindicación forzosa, problema del paro, subsistencias, estado económico y administrativo del Hospital, establecimientos benéficos, grave situación de Rusia, reforma del reglamento, trágicos sucesos del Teatro Cervantes en lo referente a la acción popular, suspensión de garantías constitucionales y otros.

Se ruega, dada la importancia de los diferentes asuntos a tratar la más puntual asistencia de todos los delegados, así como de los miembros de las Directivas que componen dicho centro federativo.

Almería 10 marzo 1922.— El Secretario, Juan Miralles.— El Presidente, Cayetano Torres.

VIDA JUDICIAL

Sentamientos

Para hoy se ha señalado en la sección 1.^o de esta Audiencia, la celebración del juicio oral por causa del Juzgado de Almería, por el delito de atentado contra José Padilla Nuño.

Abogado, don Eulogio Romero del Castillo. Procura-

dor, don Eduardo Moreno Nieto.

En la sección 2.^o, se verá ante el tribunal del Jurado, la causa del Juzgado de Purchena, por el delito de robo, contra Andrés y Antonio Pérez Casanova.

Abogado, don Joaquín López Pérez. Procurador, don Eduardo Moreno Nieto.

Suspensión

Para hoy estaba señalado ante la sección 2.^o de esta Audiencia, la vista en juicio por jurados de la causa seguida en el Juzgado de Purchena, sobre robo, contra Lorenzo Sanchez Aiz, éste se conformó con la pena de 2 meses y 21 días de arresto mayor, con lo que el juicio quedó concluso para sentencia.

DE MELILLA

Llegada de material de guerra

Ha fondeado el vapor «Guillén Sorolla», que trae material de guerra para las futuras operaciones en esta zona.

En este material vienen 14 aeroplanos tipo Havilland y siete Bristol, los cuales, a medida que sean desembarcados, se cargarán en camio-

nes y serán conducidos al aeródromo de Nador.

También entre este material vienen seis tanques de artillería, que serán muy útiles en esta campaña.

La llegada del material de guerra ha producido un gran contento entre las tropas, y de este modo contribuye a aumentar el espíritu de los soldados.

Suscripción para los soldados

Se ha reunido la comisión encargada de la suscripción de Melilla, para el Ejército y se acordó en principio, el destino que se ha de dar a lo recaudado.

Se dedicará una suma a los hijos de Melilla, que están en filas, y como homenaje a todo el Ejército se dará una cantidad para la terminación del mausoleo a los héroes de la campaña, que se erige en el cementerio de esta ciudad, y que no se ha ultimado por ser insuficiente el dinero destinado a ello como resto de la suscripción que inició en 1912 la reina Victoria para los soldados de la campaña que terminó en 1913.

FUTBOL

Ayer, y con un mal tiempo, tuvo lugar en el campo

de Oliveros el match, de bádminton anunculado, entre los equipos de la escuadra inglesa y Almería. F. C. a

causa del fuerte vendaval reinante no concurrieron todos los equipiers, por lo que se redujo a un sencillo entrenamiento, siendo su resultado de un goal a cero a favor de los británicos.

Se destacan de Almería. F. C. el portero, Blanes, que realiza paradas vistosas, el extremo izquierdo, los hermanos Saez y Nieto; y los extremos y el guardameta del «conce» inglés.

El «match» anunculado se indicará oportunamente su celebración poniendo en conocimiento de los señores que hayan adquirido entradas, que estas serán válidas para el próximo encuentro.

Desde Barcelona

Productos adulterados

Han sido denunciados al Juzgado por el fiscal tres industriales que se dedicaban a vender café adulterado.

Fueron enviadas muestras de dicho café al laboratorio municipal, y después de verificado el correspondiente análisis han sido detenidos los referidos industriales.

MINERÍA

Registros admitidos

Con fecha del 2 del actual se ha decretado la admisión de los registros mineros, «San Francisco», número 35.171, del término de Benahadux, y «Justa», número, 35.170, de Taberno, cuyos interesados, respectivamente, son don Antonio Alvarez Cañizares, vecino de Pechina, y don Ginés Sánchez Martínez que lo es de Huércal Overa.



VAPOR TRINI

El magnífico vapor TRINI saldrá el día 17 para Cartagena y Barcelona.

Para más informes, su consigliario ALFREDO RODRIGUEZ GERONA, 5.



VAPOR RITA

El magnífico y rápido vapor RITA saldrá el 22 del corriente para Barcelona.

Para más informes su consigliario, ALFREDO RODRIGUEZ GERONA, 5.

No olvide Vd. que el acreditado establecimiento de tegidos **EL BLANCO Y NEGRO**

está realizando todos sus artículos de invierno y es de su conveniencia que antes de hacer compras visite esta casa, donde encontrará artículos de primera calidad a precios de verdadera ocasión

Saldamos: Toquillas, chales, capellinas, artículos de punto mantas, mantones y tegidos en general

PRECIO FIJO. VENTA POR METROS

TIENDAS, 21 Y SANTO CRISTO, t. ALMERIA

Maquinaria

para todas las aplicaciones del

FRIO INDUSTRIAL

Fabricación de hielo, instalacións desde 350 kilos, producción diaria en adeante, armarios frigoríficos para chocolate, cámaras para conservación de pescados, carnes, hervidos, leche etc. Instalaciones patentadas para elaboración de vinos y de champagnes. Suministros ofertas y demás detalles IMPEX S. A. Sede social de Cádiz, calle Vía Murgia 24. Cádiz.

Consultorio Médico Quirúrgico

DE LA

Divina Infantita

Doctor: MANUEL HERNAN EZ RODRIGUEZ

Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario ex-alumno de la Clínica de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid. Ex-alumno interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada. Premio Cajal en 1913. Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

edicina y Cirugía general. Instación de RAYOS X y Electrotterapia. Mhoras de consulta de 3 a 5. Calle de Granada, 27. — ALMERIA

AZUFRE ITALIANO TIPO FLORISTEL

99 por 100 de pureza

Sulfato de cobre inglés 99 por 100 y todos los materiales para la construcción de Barriles.

Serrines de corcho Madera de Oporto
Maderas Gallegas Arcos Catalanes
Arcos Italianos Puas y varas
Consultar precios a GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ
Martínez Campos, 18.— ALMERIA

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: Cincuenta millones de pesetas

Reservas: Doce millones de pesetas

Domicilio Social:

Madrid: Palacio de la Equitativa (propiedad)

Sucursales y Agencias
en las capitales y principales pueblos de la Península.

SUCURSAL DE ALMERIA:

Paseo del Príncipe, número 30

Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones y muy especialmente en las siguientes:

En cuentas corrientes a la vista abona intereses a razón del 3% anual.

En cuentas de consignación a vencimiento fijo

Abona en cuenta a un mes 3 1/2 %

> > > tres meses 4 %

> > > seis meses 4 1/2 %

> > > un año 5 %

Los intereses son reconocidos en el momento de hacer la entrega.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques, etc.

Caja de Ahorros, con libreta, 3 1/2 % de interés.

Horas de caja: de 10 a 2.

ATENCION

La Compañía General de Asfaltos y Portland «ASLAND» con domicilio en la Plaza de Palacio 15, en Barcelona, llama la atención de los Sres. Ingenieros, Arquitectos, Contratistas de Obras, Maestros Albañiles y demás consumidores del Cemento Portland Artificialmerca «AASLAND» acerca de que la única casa en Almería autorizada para la venta de su producto es la de sus representantes los Sres. Emilio Ferrera y Hermano.

Subdirectores en Almería y su provincia
SALVADOR ROMERO E HIJO

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros Reunidos

Reservado para

Grandes almacenes de San José

de Juan Morata - Tiendas 5 y Azara, 2.- Almería

Extenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. Asombrosa rebaja de precios en todos los artículos. Ontes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorrareis mucho tiempo.

PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO

Noticias generales

Alumbrado

La Alcaldía de Gérgal ha expuesto al público el pliego de condiciones, para la subasta del servicio de alumbrado público.

Edicto

El Ayuntamiento de Sierro ha enviado para su inserción en el periódico oficial un edicto anunciando la vacante del Inspector de higiene y Sanidad Pecuaria, con el sueldo anual de 100 pesetas.

El arriendo de las carnes

Se ha señalado para el día 31 del mes actual, a las 11 de la mañana la fecha de apertura de pliegos, para optar a la nueva subasta de los arbitrios sobre Casa matanza, degüello de cerdos, e introducción de carnes frescas y saladas en la capital.

Repartimientos

En los Ayuntamientos de Tahal, Benitagla, Instinción y Laroya se han expuesto al público los padrones de repartimiento por rústica y urbana para el ejercicio del año 1922-23.

Requisitoria

El Comandante Juez Instructor del Regimiento de la Corona ha enviado para su inserción en el periódico oficial una requisitoria, reclamando la incorporación a dicho Regimiento del mozo José Uroz Pérez.

Derechos de fondeo

Por el Ministerio de la Gobernación se ha publicado una Circular, ampliación de otra del Ministerio de Estado, en la que se pide se ordene a los Ayuntamientos y Comisiones Mixtas de Recaudación franquen la correspondencia oficial que dirijan a los Consulados de la nación en el Extranjero y a las Juntas Consulares autorizadas.

Retiro de mercancías

Por esta Administración de Aduanas, se hace saber, que habiendo transcurrido el plazo de seis meses sin que se hayan retirado de los almacenes de aquella dependencia, varias mercancías, se avisa a los destinatarios, para que sean retiradas, advirtiéndoles que de no hacerlo se procedera a lo que haya lugar.

Pago de derechos

Por la Jefatura de Minas, se participa a don Roberto H. Crawford, vecino de Beires, autor del registro minero «San José», número 84.692, del término de Gérgal, que por decreto gubernativo del día diez del actual, se ha dispuesto que en el plazo de diez días, reintegre en papel de pagos al Estado la cantidad de 119 pesetas y dos timbres moniles, por derechos de título de propiedad y pertenencias del mismo.

Aspirante a juez

Por don Horacio Mirón González, se ha solicitado se

le nombre juez municipal suplente, del pueblo de Lubrín, en el cuatrimestre de 1920-23.

Excepción

Por Real orden del Ministerio de Fomento de la Gaceta del 5 del actual, se declaran exceptuados de las prescripciones del apartado 6º de la Real orden de 8 de octubre del año próximo pasado los transportes en gran velocidad de frutas frescas, hortalizas y legumbres frescas.

La corrida del domingo

El festival taurino que se prepara en honor de los marineros ingleses, hoy nuestros huéspedes, promete ser muy brillante, por haberse puesto por parte de la empresa, todos los medios para que obtenga aquel resultado.

Los novilleros que han de actuar en la parte seria de la corrida tienen su fama bien cimentada y seguramente serán del agrado de la afición almeriense.

De Charlots, Llapisera, y su Botones, poco hemos de decir, puesto que ya sabe el público, que su solo anuncio es una garantía.

El ganado de la notable ganadería de don Manuel Santos, es bravo, noble y bien presentado.

Con estos elementos, no es dudoso afirmar, que la novillada del domingo dia 12, sera un acontecimiento.

Para mayor facilidad del público, la empresa, recibe todos los encargos de localidades, hasta el sábado por la noche en la taquilla del cine Trianon.

Se venden

De ocasión: el laud «Dos Amigos» de 25 toneladas, el vapor de pesca «Emden» y dos embarcaciones de remo. Detalles, San Ildefonso 20.

Café restaurant Suizo

Instalado a la moderna. Comidas a la carta y por cubiertos. Gran surtido en vinos y licores.

Locación

Tubos de hierro para puentes o conducción de aguas. Alambre galvanizado, extranjero, para parrales.

Maquinaria de sulfatar «Excelso Gobet».

Disponible en los Almacenes «La Liave». Granada, 43.

Se retira

En la madrugada de ayer retorno a Málaga la corbeta «Mapuragon», que, procedente del mismo puerto, se unió en la anterior a los buques de la flota inglesa anclados en nuestras aguas.

Visita pastoral

El ilustrísimo señor obispo de esta diócesis salió ayer en visita pastoral para los pueblos de Gádor, Santa Fe, Rioja y Pecharma.

Director

En el tren correo de ayer tarde llegaron a esta capital el director adjunto de los ferrocarriles Andaluces, don Silvio Rahola, el que venía acompañado del ingeniero

señor Boys, que ha sido designado por dicha empresa para encargarse de los servicios afectos a la sección del Sur de España.

Comida íntima

Los asociados de Prensa no Diaria dedicaron ayer, como prueba de estimación a don Miguel Roba, el obsequio de una comida íntima, que se celebró en el restaurante «La Campana».

En el acto imperó la cordialidad y franqueza, características de esa clase de fiestas y de los asistentes a la misma.

No hubo sesiones

Para ayer tenía anunciada sesión la Comisión provincial.

Por falta del número de vocales no pudo celebrarse.

—Por la misma causa, tampoco se efectuó la convocada en la Junta del Puerto.

Esta se celebrará mañana.

Casos y cosas

Perturbación óptica

Francisco Domínguez Cruz fué ayer detenido, porque en un altercado sostenido con el joven José Cassinello López le rompió a este unas gafas.

Las bravas

En el barrio de Chamberí, (Cuevas del Gordote), las vecinas Carmen García García y Joaquina Castille, vivieron a las manos y cuando más ardorosamente se tiraban del moño, tomó parte en la bronca el marido de Joaquina, resultando que las dos embravecidas hembras fueron curadas en la casa de socorro de pequeñas lesiones, que mutuamente se produjeron.

Servicio telegráfico y telefónico

De nuestro corresponsal en Madrid señor Viñas

Dimisiones

El cambio de Gobierno ha hecho que empiecen la presentación de dimisiones, entre las cuales figuran las de los directores de los registros y prisiones y las de todos los mauristas que ocupaban altos cargos, entre ellos algunos gobernadores civiles.

Reemplazamiento del Consejo

El señor Piniés dijo que quizás no hubiera Consejo por no haber llegado a tiempo el ministro de la Guerra.

Al ser preguntado si era cierta la dimisión del general Berenguer de su alto cargo, manifestó que oficialmente no se sabía hubiera dimidido.

El señor Sánchez Guerra confirmó que no había Consejo y confirmó que había jurado el cargo el ministro de la Guerra.

Llegada del ministro de la Guerra

A las once llegó a Madrid el ministro de la Guerra.

En la estación le aguardaban parte del Gobierno y otras altas personalidades.

Todos en sus puestos

Los señores Piniés y Coello se posesionaron de sus puestos e igualmente el señor Fernández Prida, que lo

dijo que nadie sabía respecto a la dimisión de su cargo de alto comisario del general Berenguer.

Afirmó también que des-

conoce cuanto haya acordado sobre Marruecos, y sólo

de lo relacionado con el avance de Alhucemas pro-

curará enterarse en seguida

para poner toda su voluntad

en el mayor acierto y mejor

exito de nuestras armas.

Terrilino manifestando que

enderazara lo que este toro

y serviría lealmente al

rey y a la patria.

hizo sin ceremonia alguna.

El señor Argüelles ha hecho público su propósito de ocuparse de los problemas ferroviarios.

Estimulo de Bergamín

El señor Bergamín ha elegido a labor de Cambio.

Dice que pondrá toda su voluntad en la difícil labor que le está encomendada.

Conferencia

El nuevo Presidente del Consejo señor Sánchez Guerra celebró una conferencia con el señor Maura.

Un amigo de las musas

Ha llegado a Madrid el poeta portugués Eugenio Castro.

Declaraciones del ministro

de la Guerra

El nuevo ministro de la Guerra hizo algunas declaraciones a los periodistas.

Dijo que nadie sabía res-

pecto a la dimisión de su cargo de alto comisario del general Berenguer.

Afirmó también que des-

conoce cuanto haya acordado sobre Marruecos, y sólo

de lo relacionado con el avance de Alhucemas pro-

curará enterarse en seguida

para poner toda su voluntad

en el mayor acierto y mejor

exito de nuestras armas.

Terrilino manifestando que

enderazara lo que este toro

y serviría lealmente al

rey y a la patria.

Sánchez Guerra y los pe-

riodistas

El señor Sánchez Guerra recibió a los periodistas.

Les dijo que había confe-

rciado con el rey sobre Mar-

ruecos.

Desmintió la dimisión del general Berenguer y dijo que es el que había telegra-

fiado saliéndole, así como al

ejército.

Aseguró que el Gobierno

se presentaría al Parlamento

en artes próximas y que

manaría habría Consejo.

Mosró informó en hacer

constar que no eran ciertas

las habilitas de discrepan-

cias entre el general Beren-

guer y el nuevo ministro de

la Guerra.

Designación de altos cargos

Aun que nada en concreto

puede decirse, se asegura

que será nombrado subse-

cretario de Hacienda el se-ñor Estrada, y directores de

Obras Públicas y Comuni-

caciones los señores Castell y

Pérez Ramírez.

Quién dice lo contrario

A pesar de lo dicho el señor Sánchez Guerra afirma que el general Berenguer ha dimisido en portantes centros políticos y la prensa acoge ese rumbo.

El Banco de Barcelona

Se sabe que tan pronto como pueda el señor Alejandro Zamora tiene el propósito de ocuparse en el Congreso de los asuntos del Banco de Barcelona.

Cesantes y finos

Hoy han estado en Palacio, despidiéndose del rey los señores Cambó y Cervià.

Combates en Marruecos

Han llegado noticias oficiales comunicando que la columna que manda el general Berenguer ocupó la posición de Beni-Ulixen sin resistencia.

Al comenzar los trabajos de fortificación, aparecieron grupos enemigos, resultando del tiroteo heridos cinco soldados.

En Sepia dejó la columna un destacamento.

Numeroso grupo se había acercado entre tanto a Dar-Brius y Hamman, teniendo que cañonearlos para dispersarlos, pues los moros llegaron a medio kilómetro del campamento.

A las doce cesó el combate, que empezó otra vez a las tres de la tarde y duró hasta la noche.

Se ignora el número de bajas.

Escritor agasajado

Se ha celebrado un banquete en honor del señor Cambó, que ha estado a curioso.

Posición ocupada

Informan de Larache que nuestras tropas han logrado ocupar la posición estratégica de Jaanen.

Los Estados Unidos sienten